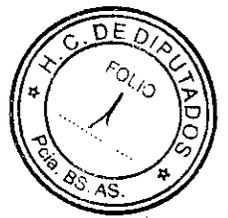




EXPTE. D- 2690 /10-11



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la 2° Muestra Nacional de Teatro y 5° mes del teatro que se llevara a cabo entre los días 10 de septiembre y 4 de octubre de 2010 en la ciudad de Rojas, Pcia de Bs. As..


NORBERTO ALOÉ
Diputado
Bloque frente FPV-P.J.R.
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El proyecto cultural fomenta la integración de los distintos grupos de teatro independientes del país y la provincia. Dicha muestra brinda a la comunidad la posibilidad de participar evaluando las producciones de teatro independiente de nuestro país.

El principal objetivo es el intercambio de propuestas, formación y conocimiento de los diferentes movimientos teatrales de todo el país y a la vez genera una participación social a través de funciones a precios muy populares como agradecimiento a la comunidad de la que el teatro es parte. Habrá así también actividades paralelas como charlas, cursos, seminarios.

En dicho evento, se espera la llegada de mas de 15 elencos, algunos internacionales, cuyo cachet será aportado por el INT (Instituto nacional de teatro).

Indudablemente se trata de un evento que trasciende lo meramente teatral para constituirse en un acontecimiento de importancia cultural, social y económica para la ciudad de Rojas.

En la edición anterior de la muestra, los elencos fueron seleccionados por un jurado integrado por tres miembros destacados del TAFS, a partir de una elección hecha por el INT y la disponibilidad de cada grupo.

Los elencos fueron recibidos por una comisión de logística , integrada por miembros del TAFS;

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.